

# EL SANTUARIANO

SEPTIEMBRE 9 DE 1945

NUMERO 221

## Enlace Gómez Salazar = Zuluaga Zuluaga



*Con un abrazo del alma despedimos de su vida de soltero a este distinguido y queridísimo amigo a quien estamos unidos desde los días ya lejanos de la niñez por una profunda amistad, sincera y cordial, no interrumpida un solo instante en el curso de muchos años.*

*Ramón Eusebio ligó su vida y sus destinos, en la mañana del treinta y uno de Agosto último, a la bella y gentil dama doña Margot Zuluaga, delicado y noble exponente de la mujer santuariana. Inteligente, hacendosa, comprensiva, de hermosas y atrayentes prendas morales y físicas, piadosa y caritativa, doña Margot será al frente del hogar, faro de luz inextinguible, centro de las más puras afecciones, consejera y guía.*



Doña. Margot Zuluaga Zuluaga

*Solicito y afectuoso, de una esmerada educación y vastamente preparado para la lucha por la existencia, Ramón Eusebio que es un hijo ejemplar, hermano bondadoso, amigo franco sin dobleces, ciudadano sin tacha y paradigma de caballeros será, al frente de su casa, esposo amantísimo de honda ternura y generosos afanes.*



D. Ramón E. Gómez S.

*Para los nuevos esposos nuestro saludo de felicitación emocionado y entusiasta, con los votos que formulamos porque su vida discurra dulce y tranquilamente, como bien lo merece la distinguida pareja.*

F. G. G.



# LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

en su afán de servir al pueblo trabajador, acepta consignaciones desde \$ 0-05 hasta \$ 5.000-00, salvaguardando así su porvenir y estimulándolo trimestralmente con el pago de intereses al tres por ciento anual sobre saldos mínimos. Asimismo LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS presta a sus clientes el servicio de Giros sin pagar comisión, hasta por la cantidad de \$ 500-00. Para los giros telegráficos se pagará sólo el valor del telegrama correspondiente.

La vacilación es signo de la propia debilidad: demuestre la fortaleza de su espíritu, asegurando sus economías en la  
**CAJA COLOMBIANA DE AHORROS**

Oficinas en Rionegro (Ant.): Atrio de la Iglesia Plaza Principal.

---

## SEÑOR CAFETERO:

Vigile su DESPILPADORA y no permita que su mal funcionamiento le haga perder dinero. Llame al experto-mecánico para que se la repare gratuitamente. Los repuestos los vende a precio de costo  
el COMITE DE CAFETEROS

No olvide que el grano MUY LIMPIO Y SECO tiene \$ 0,20 más en el mercado. Beneficie bien su café y así defenderá sus intereses y los del gremio a que pertenece.

### **Comité Departamental de Cafeteros**

SECCION TECNICA

---

## **A T E N C I O N**

La Chocolatería "SAN JUDAS"

DE EL SANTUARIO (A.)

Ofrece al público los deliciosos chocolates «SAN JOSE» y «AVION», acreditados por su exquisito gusto y por su gran rendimiento.

SON ELABORADOS CON EL MEJOR GRANO CAUCANO.

# EL SANTUARIANO

Periódico mensual, Organo de la Sociedad de Mejoras Públicas

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Redactor: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXVI

El Santuario, Septiembre 5 de 1945

Número 221

## EDITORIAL

### SANDECES DE UN ADVENEDIZO

*No tenemos nada que agregar a la Resolución N. 3 del H. Concejo Municipal y a la N. 4 de la Sociedad de Mejoras Públicas relacionadas con las insólitas y mendaces declaraciones del señor Antonio J. Arango a «LA PATRIA» de Manizales. Ellas traducen la justa indignación de un pueblo por las afirmaciones del advenedizo que no tuvo en mientes ninguna consideración para contener sus explosiones coléricas y su mendacidad y mordacidad incisivas. Un pueblo hospitalario, que tiene conciencia de su destino y que lo anima el más puro y ardiente civismo, no puede ser ultrajado impunemente por cualquier rastacueros de ignorancia empenachada que se acerque sin credenciales que lo acrediten siquiera como un individuo con elementales nociones de respeto y caballerosidad. Cumbres de sabiduría y de cultura han visitado a esta tierra y no han escatimado elogios al civismo que aquí se conjuga, al celo con que se guardan las reliquias de Córdoba y estos sí han sabido comprender que en El Santuario se sienten manifestaciones del espíritu» y que sus moradores no son judíos con «voluntad desviada hacia el negocio» Guillermo Valencia, Luis López de Mesa, J. M. Velasco Ibarra, Carlos E. Restrepo, Fernando González, Juan Manuel González Arbeláez, por no citar sino unos pocos de los miles de peregrinos que han llegado a este «Calvario de la democracia», no han expresado—ni en jamás de los jamases podrían expresarlo—lo que atrevidamente expresó el advenedizo caldense. Seguramente el señor Arango le va a enseñar a nadar a los peces. Para esto debe encaramarse a «la vara del papagayo», importante sección abierta por el suplemento literario de LA DEFENSA de Medellín.*

## EL CONCEJO MUNICIPAL

# PROTESTA

contra las mendaces afirmaciones del irrespetuoso advenedizo Antonio J. Arango.

### Resolución N. 3

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL  
SANTUARIO,

CONSIDERANDO:

Que un señor Antonio J. Arango,

del Departamento de Caldas, quien dice haber visitado recientemente a esta población, ha escrito y hablado para la prensa en términos deprimentes y despectivos contra El Santuario en una campaña denigrante, parecé que con el ánimo malicioso de exhibirlo ante el país

como un conglomerado huérfano de cultura y desprovisto de civismo;

Que en «LA PATRIA» de Manizales (número 760) el citado señor Arango declara con desfachatez que «ninguna manifestación del espíritu se siente en estos pueblos de tierra seca y voluntad desviada hacia el negocio», lo que demuestra carencia de capacidad, de captación y valoración de los hechos y de las cosas del reportado que no supo llegar al «Calvario de la democracia» con la unción y el respeto con que llegan y han llegado los hombres de mayor valencia intelectual de Colombia y del Continente;

Que en el mismo reportaje afirma que aquí «se conservan mal guardadas algunas reliquias de Córdoba y otros objetos de menor significación», como si el sombrero de jipijapa del Héroe de Ayacucho, la pistolera, la tapa del granero donde fue asesinado, las puertas de la casa perforadas por los proyectiles del combate, etc. no tuvieran ningún valor ni significado para este advenedizo irresponsable que no puede ocultar su odio contra el Oriente Antioqueño, tierra fecunda en próceres y región donde mora un grupo étnico definido que ha sido apreciado en su justo valor por los que sí conocen la historia de Colombia y por los que saben juzgar con criterio sociológico y justo a los pueblos;

Que el señor Arango en sus declaraciones a «LA PATRIA», dice que «para completar el ridículo, un pintor agrario hizo una alegoría en la cual aparece Córdoba en el campo y un león arrancándole la bandera granadina», afirmación falsa que radiografía a un hombre irresponsable, porque esa alegoría no existe aquí, como tampoco existen «esas otras sandeces que forman el archivo de El Santuario, montículo rampante» según la locuacidad presuntuosa y maligna de este insigne maestro de despropósitos;

Que hiere el patriotismo de un pueblo y causa profunda extrañe-

za que diarios muy respetables y prestigiosos de la capital de Antioquia hagan eco a las exageraciones y deprimentes conceptos de un forastero que con pujos de intelectual quiere menguar el buen nombre de pueblos que con su probado espíritu cívico y conjugando todas las virtudes de la raza han conquistado puestos de honor en el concierto de la cultura nacional; y

Que el Concejo Municipal está en la obligación de defender el prestigio y la tradición de civismo del pueblo que representa,

#### RESUELVE:

*Primero.*—Protestar contra las afirmaciones que a «LA PATRIA» de Manizales hace el señor Antonio J. Arango y declarar ante el país que son falsas, injustas y atrevidas las que se refieren a El Santuario;

*Segundo.*—Declarar ante el país que las pocas reliquias de Córdoba que se han podido conseguir, gracias a las patrióticas gestiones de la Sociedad de Mejoras Públicas de este Municipio, están guardadas y custodiadas con fervor colombiano por la Municipalidad y por toda la ciudadanía santuariana;

*Tercero.*—Registrar en el acta de este día la extrañeza que le causa al Concejo el asentimiento inexplicable de algunos diarios de Medellín a esta denigrante campaña sin conocer la intención motivadora de los inusitados desplantes del señor Arango; y

*Cuarto.*—Solicitar muy respetuosamente de la Honorable Asamblea Departamental de Antioquia ordene la lectura en una de sus sesiones, de esta Resolución que traduce la indignación patriótica de un pueblo ofendido en sus íntimos sentimientos por un advenedizo que desconoce su pretérito, su presente y sus anhelos generosos de superarse para contribuir al engrandecimiento nacional.

El Santuario, 17 de agosto de 1945  
El Presidente del Concejo,

Cesáreo PINEDA J.

El Secretario,  
Jesús A. ZULUAGA G.»

Es copia.

El Secretario del Concejo,  
Jesús A. ZULUAGA G.

# RESOLUCION Nro. 4

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario,

## CONSIDERANDO:

Que el señor D. Antonio J. Arango cuya visita a esta ciudad pasó inadvertida y cuando hubo regresado a Manizales, con prurito manifiesto de celebridad dió un reportaje al importante diario «LA PATRIA» contra El Santuario en términos irrespetuosos y reñidos en un todo con la verdad y la justicia;

Que los ex—abruptos del señor Arango no corresponden a su prestigio de escritor, ni se compaginan con su calidad de historiador, título que aspira a merecer con la publicación de una obra sobre al Gral. José María Córdoba, la que sin duda no será el fruto de una investigación concienzuda en que puedan consultar las personas ansiosas de conocer la verdad histórica, porque con las insólitas declaraciones que ha hecho a la prensa el susodicho señor Arango ha quedado descalificado, porque en ellas revela un total desconocimiento de la geografía humana y el poco celo que tiene por respetar la imparcialidad, la seriedad y la veracidad, cualidades que son indispensables para todo el que se dedique a escribir la historia de los individuos y de los pueblos;

Que el Escudo de El Santuario creado por uno de los grandes valores artísticos de nuestra raza—Escudo que es blasón y orgullo de la ciudad—lo ha desfigurado en su declaración el señor Arango, ofendiendo así públicamente los sentimientos de un núcleo humano que tiene su historia y que ha sabido guardar con decoro una tradición de civismo y hospitalidad—testamento sagrado recibido de los mayores y protocolizado con caracteres indelebles en todos los corazones;

Que la Sociedad de Mejoras Públicas como un centinela vigilante y desvelado ha captado siempre las palpitations del pueblo, recogido las voces salidas de sus entrañas y encausado sus aspiraciones culturales y sus generosos anhelos de triunfar, no puede dejar que pasen inadvertidas estas manifestaciones coléricas de un pseudo historiador, porque periódicos hablados y escritos le han dado una importancia y un interés que

no tienen por carecer de verdad, de justicia, de imparcialidad y de seriedad,

#### RESUELVE:

1º. Interpretando el sentimiento unánime de El Santuario protesta contra los mendaces, atrevidos e irrespetuosos conceptos del señor Antonio J. Arango emitidos en sus declaraciones aparecidas en el número 7606 de «LA PATRIA» de Manizales, correspondiente al 14 de los corrientes, y muy especialmente protesta contra la maliciosa falsificación de nuestro Escudo, al que hace aparecer a «Córdoba y un león arrancándole la bandera granadina, pintura y alegoría que sólo pueden existir en la imaginación de un paranoico y no en la de un hombre responsable y de buen crédito intelectual y social;

2º La Sociedad de Mejoras Públicas declara enfáticamente, que parte de las reliquias de Córdoba que dejó perder el Departamento, fueron conseguidas merced a las activas, patrióticas y tenaces gestiones de esta Corporación, y que no «están mal guardadas», sino que se conservan y defienden con orgullo y devotamente por todo El Santuario, como pueden certificarlo el último Congreso de Academias de Historia reunido en Medellín en febrero de 1944 y todos los demás varones de la Patria que han visitado estos santos lugares para confirmar su fe en la democracia, y no con el prurito de oprobriar y vilipendiar a una tierra santificada con la sangre preciosa del Héroe de Ayacucho; y

3º Felicitar al H. Concejo Municipal por su enérgica y valiente Resolución N. 3 en la que vuelve en frases rotundas y corajudas por los fueros de la verdad, la justicia y el decoro del pueblo que representa.

El Santuario, 18 de agosto de 1945.

El Presidente,  
Filemón de J. GOMEZ.

El Secretario,  
Alberto Pineda Gómez.

## Documentos honrosos

DEL DR. J. M. YEPES

Es «El Santuario, ciudad a la cual me siento profundamente vinculado y en la cual los granadinos hemos encontrado siempre una segunda patria chica», dice el Dr. José M. Yepes.

Medellín, agosto 17 de 1945.

Señor don  
Filemón de J. GOMEZ.  
El Santuario.

Mi muy estimado amigo:

A mi paso por esa ciudad cuando regresaba de Granada el miércoles último deseé verlo para darle personalmente mis más vivos agradecimientos por sus bondadosos telegramas de saludo y por la honrosísima proposición aprobada por la Sociedad de Mejoras Públicas de esa ilustre ciudad y que Usted tuvo la gentileza de comunicarme en nombre de la misma Sociedad. Sentí vivamente que las circunstancias no me hubieran permitido verlo el miércoles pero aguardo que haya recibido la tarjeta que le dejé con un distinguido caballero que muy amablemente me ofreció entregársela.

Muy sinceramente agradezco a Usted y a la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario las bondades que han tenido para conmigo y que en manera alguna merezco. Las acepto como una nueva muestra de la amistad que yo he encontrado siempre en El Santuario, ciudad a la cual me siento profundamente vinculado y en la cual los granadinos hemos encontrado siempre una segunda patria chica.

Deseo para todos Ustedes muy buen éxito en sus proyectos en bien de esa querida ciudad y de toda nuestra no menos querida Provincia de Oriente.

Soy su amigo afectísimo.

J. M. YEPES.

## VOZ DE APLAUSO

El H. Concejo da una voz de aplauso a la Sociedad de Mejoras Públicas «por la eficaz y meritoria labor que viene desarrollando en beneficio de esta población».

Oficio N.º. 106

El Santuario, agosto 4 de 1945.

Señor Presidente de la H. Sociedad de Mejoras Públicas.

L. O.

Es para mí muy placentero comunicar, por su muy digno con-

## COMITE PRO BUSTO

## EUSEBIO MARIA GOMEZ R.

Oficio N. 184.

El Santuario, agosto 15 de 1945

Señor D. Filemón de J. Gómez  
Redactor de «EL SANTUARIANO»  
La Ciudad.

Muy apreciado Sr. y amigo:

En mi carácter de Presidente del Comité «Pro—Busto Eusebio María Gómez» me permito adjuntarle al presente oficio algunas de las muchas comunicaciones que hemos recibido en relación con dicha empresa y por medio de las cuales, se adhieren de manera fer-

ducto a la H. Sociedad de Mejoras Públicas, que usted tan acertadamente preside, que el H. Concejo que tengo el honor de presidir, en sesión de ayer, resolvió dar una voz de aplauso a tan benemérita institución por la eficaz y meritoria labor que viene desarrollando en beneficio de esta población.

Soy de Ud. atento y S. S.,

LUIS M. GOMEZ.  
Presidente del Concejo.

## DEL OBISPO DE JERICÓ

«Doy una bendición especial a la S. de M. P. y a su Organó Oficial «EL SANTUARIANO», dice en su nota el Excmo. Sr. Dr. Antonio José Jaramillo Tobón.

Jericó, 3 de agosto de 1945.

Sr. Dn.

Filemón de J. Gómez  
Presidente de la S. de M. P. de  
El Santuario (A).

Señor Presidente:

Tengo para referirme la atenta Nota del 2 de Julio en la cual Ud. tuvo a bien comunicarme una Proposición aprobada por la S. de M. P. con ocasión de mi reciente visita a esa importante y cristiana población de El Santuario.

Al regresar a esta ciudad, me apresuro a dar respuesta a esta atención, y al presentar mi agradecimiento, doy una bendición especial a la S. de M. P. y a su Organó Oficial «EL SANTUARIANO».

Con sentimientos de distinguida consideración, me es muy grato el suscribirme de Ud. atentamente

S. S.,

ANTONIO JOSE JARAMILLO T.,  
Obispo de Jericó.

vorosa todos sus coterráneos a la vez que envían su aporte económico para la consecución del Busto.

Bien conozco que Ud. se encuentra de cierta manera impedido para dar a la publicidad estas importantes comunicaciones y es por ello por lo que le encarezco de manera especialísima se sirva publicarlas en su importante revista, ya que no tenemos más órgano de publicidad en esta localidad y que nos interesa además dar a conocer a la sociedad la manera feliz como se adelanta dicha iniciativa.

Sin otro particular y con sentimientos de muy alta consideración y aprecio, soy de Ud. atentamente.

Eduardo Cadavid Hoyos,  
Presidente.

## DEL DOCTOR JESUS M. ARIAS

«El Santuario y nuestro Oriente, acogerán esta iniciativa con fervoroso aplauso, para concretar en el mármol o en el bronce, la trilogía del amor, la gratitud y la admiración que todos profesamos y debemos profesar a ese sumo sacerdote de la educación y la cultura» dice el Dr. Jesús M<sup>a</sup> Arias.

Bogotá, julio 9 de 1945.

Señores

Don Luis E. Cadavid H., Dr. José J. Zuluaga H. y Don Livio Pineda.

El Santuario (Ant).

Muy distinguidos señores y amigos:

Al saludar a ustedes con señalado afecto, les rindo viva gratitud por su atento Oficio N.º. 1 de 22 de mayo último que me llegó retardado y en el cual me comunican la instalación del «CENTRO PRO BUSTO EUSEBIO MARIA GOMEZ».

El Santuario y nuestro Oriente, acogerán esta iniciativa con fervoroso aplauso, para concretar en el mármol o en el bronce, la trilogía del amor, la gratitud y la admiración que todos profesamos y debemos profesar a ese sumo sacerdote de la educación y la cultura, que como abnegado apóstol dedicó a ellas todo su sér, sin otro galardón que agotar el precioso acervo de sus facultades lucentísimas y verse hoy reducido a las ti-

nieblas de su bello y luminoso espíritu.

Quienes fuimos sus discípulos y desde sus diversas cátedras le vimos proyectar relámpagos de luz espiritual y centellear como un iluminado de la altura; quienes en el Liceo de León XIII y en la Sociedad de Mejoras Públicas, vimos al patricio insuperable, abrir adelante el desfile de todas las bellas y nobles empresas del progreso y quienes le vimos en largas noches de insomnio trabajar para sostener «EL SANTUARIANO», órgano de nuestra actual Sociedad de Mejoras Públicas y una de las más importantes publicaciones periodísticas, nos estremecemos de emoción ante el recuerdo de ese anciano venerable, ante esa cumbre de dignidad y de méritos que merece la más alta estatua que concebirse pueda.

Felices vosotros que estáis colocando la primera piedra de ese monumento que será para nuestras generaciones y las venideras una elocuente lección de lo que ha sido, es y será el varón excelso que por amor a Dios y a la patria educó varias generaciones en medio de todos los obstáculos y privaciones que venció como todo un aragonés. Felices nosotros los que podamos con deleite sumo contribuir a la erección de ese busto que se ha tardado. Feliz nuestro Santuario, que ha dado a la sociedad, educadores como Eusebio María Gómez, Lubin Gómez H., Rufino Gómez José Vicente Gómez, Ignacio Giraldo R. Heraclio Ramírez y tantos más quedando fuera de concurso Filemón de J. Gómez, joven aún que se ha coronado como el prototipo de nuestra tierra en todos los campos de su asombrosa actividad.

No creo que humanamente pueda existir otro discípulo que quiera y admire más, sin límites, al Gran Maestro Eusebio María Gómez y ustedes saben que me proporcionan el mayor de mis deleites, pidiéndome que contribuya bajo toda forma [posible, a la pronta coronación de la bella obra que han emprendido y que mi entusiasmo crecerá en llamas al pensar siquiera en ella.

Como cuota inicial pueden contar con cincuenta pesos (\$ 50.00) que están en cualquier momento a la orden de ustedes.

Agradecido, me suscribo atto. y S. S.,

Jesús M. ARIAS

DE DON GERARDO HOYOS

«Las relievantes prendas de Don Eusebio no sólo hacen honor a la

ingrata misión del magisterio en particular, sino a nuestra cara tierra chica en general, a la cual dió lustre con su saber» dice Don Gerardo Hoyos en su simpática epístola.

San Roque, Julio 6 de 1945

Señor  
Presidente del «Centro de Estudios Pedagógicos».  
El Santuario (Ant.)

Apreciado Señor:

He tenido el placer de informarme de la muy atenta nota N. 90 de 19 de junio pasado, de esa H. Institución, la cual no puedo menos que agradecer por el señalado honor que en ella se me hace al recordarme como uno de los gratos alumnos del Maestro Don EUSEBIO MARIA GOMEZ.

El homenaje que trata de rendirse a nuestro viejo Maestro, con la erección de su busto en la plaza de «La Judea», es bien justo y merecido, y creo que en él debemos tomar parte no sólo los antiguos alumnos de tan meritorio servidor de la educación, sino también todos los hijos de El Santuario, toda vez que las relievantes prendas de Don EUSEBIO no sólo hacen honor a la ingrata misión del magisterio en particular, sino a nuestra cara tierra chica en general, a la cual dió lustre con su saber.

Por lo tanto, con todo gusto, con todo el corazón, y como la más pequeña muestra de gratitud y de reconocimiento para mi viejo Maestro Don EUSEBIO, y digo pequeña porque quisiera para él mucho más de lo que se proyecta en su honor, contribuyo con mi modesto óbolo que es todo lo que puedo en gracia a mi situación económica, y al efecto conforme a sus instrucciones adjunto un giro postal por valor de \$ 10.00, a la orden de la señorita Mercedes Pineda, Tesorera del Comité.

No puedo dar término a la presente, sin un aplauso muy sincero para usted y los demás miembros del «Centro de Estudios Pedagógicos» de esa ciudad, por la feliz iniciativa que han tenido y que deseo ver culminada en realidad.

Soy de usted y los demás H.H. Miembros, muy atentamente,

Gerardo HOYOS G.

DE D. J. ALBERTO GOMEZ H.

«Es el Maestro D. Eusebio María Gómez el artista que pulió y buriló el espíritu de tantas generaciones que han hecho grande a nues-

tro pueblo» dice D. J. Alberto Gómez H.

San Rafael, julio 7 de 1945.

HH. MM. del Comité Pro Busto Eusebio María Gómez.

El Santuario.

Muy señores y amigos:

Presento a ustedes mi más sincera felicitación por el simpático movimiento que encabezan, tendiente a perpetuar en un busto la memoria del insigne Maestro Don Eusebio María Gómez, artista que pulió y buriló el espíritu de tantas generaciones que han hecho grande a nuestro pueblo; modelo de ciudadanos, de esos pocos que educan teorizando y materializando el ejemplo; pedestal y basamento de una familia que le ha dado y continuará dando honor y gloria al Santuario; digno ejemplar de una raza que ya se mueve con desahogo y propiedad en los portentosos campos de la historia a donde sólo llegan los espíritus de selección que se han distinguido por buenos y por sabios.

Para tan justo motivo les envío mi modesto óbolo que más tarde podré mejorar en cantidad, que no en calidad, pues para la empresa que ustedes adelantan pueden contar con la mejor buena voluntad de este servidor de ustedes.

Affmo. J. Alberto GOMEZ H.  
Con \$ 5.00

DE DON PEDRO SERNA H.

«Me es tan honroso como placentero corresponder a lo solicitado, es decir, a formar parte con mi pequeño óbolo para la erección de un busto al insigne y benemérito institutor Señor Don Eusebio M<sup>a</sup>. Gómez» dice Don Pedro Serna H.

San Vicente, julio 16 de 1945.

Señor  
Presidente del «Centro de Estudios Pedagógicos»

El Santuario.

Señor Presidente:

Por medio de la presente acuso a Ud. recibo de su atenta comunicación del mes pasado, para que por su digno conducto se sirva hacer saber a los demás HH. MM. que forman tan distinguida Junta, que me es tan honroso como placentero corresponder a lo solicitado, es decir, a formar parte con mi pequeño óbolo para la erección

de un busto al insigne y benemérito institutor Señor D. EUSEBIO MARIA GOMEZ R., ya que fui su discípulo, el menos—desde luego—de la generación por él sacada en ese entonces del limbo, e intuída con abnegación y verdadero entusiasmo hacia los senderos de luz y de más luz como dijera Goethe, sí que también el animador más fervoroso y desinteresado por la exaltación perenne en los casos dados como éste, de los hijos predilectos de nuestra querida patria chica.

En pronta ocasión estaré allá para hacerle la entrega personal de mi humilde oferta \$ 5.00.

Servidor atento,

Pedro M. SERNA HOYOS

#### DE D. ARTURO ARIAS

«Adelante, hijos de El Santuario! que Dios os dé valor y constancia para que con vuestro entusiasmo y fervor, se lleven a cabo todas vuestras bellas iniciativas» dice Don Arturo Arias.

Bogotá, julio 13 de 1945.

Señores:

Don Eduardo Cadavid H., Dr. José J. Zuluaga y Livio C. Pineda.

El Santuario (Ant.)

Respetados Sres: En mi poder la atenta de Uds. fechada el dos del presente mes.

Agradezco muy sinceramente el que se hayan acordado de uno de los más pequeños hijos de El Santuario, pero de los que más lo aman como a su tierra chica que lo vió nacer.

Yo, aunque no tuve la felicidad suma de ser directo discípulo del muy ilustre y esclarecido hijo de esa tierra e institutor máximo de las juventudes, lo fui de su noble, entusiasta e inteligente hijo Don Filemón de J. Gómez, y esto sería más que suficiente para que mi corazón se llenara de alegría al saber que en ese pueblo hay un grupo de distinguidos patriotas que han tenido la bella y magna iniciativa de levantar un busto al que por tantos años distribuyó entre sus conciudadanos las semillas del saber y la virtud convencido de que caerían en fértiles mentes que le tributarían honor y gloria con el correr de los tiempos.

No determino mi aporte porque será mejor cuando se me señale la fecha para enviarlo, pero sí cuenten con él como corresponde a mí en calidad de estudiante pe-

ro de entusiasta acogedor de aquellas obras que digan amor por los que han servido y gratitud para quienes la merecen.

En estos momentos se me ocurre pensar cómo discernirían el maestro Eusebio sobre Filosofía y moral y el maestro Ignacio sobre historia, lo último entre ambos. Creo que esta iniciativa servirá para continuar recordando la memoria de aquellos que han servido y gastado sus energías en beneficio de su tierra.

Adelante, hijos de El Santuario, que Dios os dé valor y constancia para que con vuestro entusiasmo y fervor, se lleven a cabo todas vuestras bellas iniciativas. Contad con los que por desgracia no pueden estar a vuestro lado en la realización de vuestros proyectos, que aunque alejados contra su voluntad estamos pendientes de la culminación de vuestras obras y listos para ayudarlos en cuanto esté a nuestro alcance.

Felicitóos de antemano por esta tan feliz idea y estoy seguro que dentro de breve tiempo la empearéis y de la misma manera la terminaréis triunfalmente con la ayuda de tantos hijos de El Santuario que fueron discípulos de tan benemérito hijo y que hoy ocupan puestos brillantes en el país.

Ellos como generosos y comprensibles la respuesta a vuestras notas será: estamos listos con nuestros haberes para que vuestra labor en pro de El Santuario y de sus hijos sea grande y digna de todo aprecio para los que viven y para los que están por venir a suceder en el campo de las actividades y de las generaciones.

De Uds. atto. y S. S.,

Arturo ARIAS.

#### DE DON PROSPERO PINEDA

«En relación con su atenta comunicación de fecha 26 de julio último, le expreso mis agradecimientos muy sinceros por traerme a la memoria el nombre de mi ilustre maestro Eusebio María Gómez» dice Don Próspero Pineda.

Santa Rosa de O., Agosto 10 de 1945

Señor

Presidente del «Comité Pro Busto Eusebio María Gómez».

El Santuario.

Con el mayor gusto me refiero a su atenta comunicación de fecha 26 de julio último, marcada con el N. 144, y en relación con ella

le expreso mis agradecimientos muy sinceros por traerme a la memoria el nombre de mi muy ilustre maestro Eusebio María Gómez. Y como soy decidido partidario de la erección del busto a tan ilustre hombre, con el mayor gusto pongo en manos del Centro, por conducto de la Señorita Tesorera, mi pequeño contingente de \$ 25.00 moneda corriente, para tan laudable obra.

Por su digno conducto expreso mis agradecimientos muy sinceros al H. Centro, y al propio tiempo mis expresivas felicitaciones por tan laudable empresa.

Con sentimientos de toda consideración y aprecio, me suscribo del Señor Presidente y demás Honorables miembros, muy atento y S. S.,

Próspero PINEDA.

#### DE DON PASTOR DUQUE JARAMILLO

«Me encanta todo lo que se haga por esa querida tierra de El Santuario, mi pueblo natal, y máxime cuando se trata de uno de sus más beneméritos hijos» dice Don Pastor Duque Jaramillo.

Medellín, 11 de julio de 1945.

Señor

D. Luis Eduardo Cadavid.

Muy digno Presidente del Comité Pro Busto D. Eusebio M<sup>a</sup>. Gómez.

Estimado Señor:

Sea mi primera intención presentar a usted y por su digno conducto a todos y cada uno de sus nobles compañeros de labor, un atento y cordial saludo por tan bella iniciativa.

Luego para incluir en esta la insignificante suma de \$ 2.00 los que remito con el señor Don José J. González; me encanta todo lo que se haga por esa querida tierra de El Santuario, mi pueblo natal, máxime cuando se trata de uno de sus más beneméritos hijos.

Con sentimientos de mi más alta consideración, me es grato suscribirme, su Atto. y S. S.

Pastor DUQUE JARAMILLO

#### DE DON LUIS ARISTIZABAL V.

«Nada más loable y digno de sincero elogio podría emprender la culta sociedad santuariana que clarificar con un signo imperecedero su gratitud real al hombre ilustre, de quien para decirlo todo en poco, bien podría llamárselo el «PADRE ESPIRI-

# DE SOPETRAN

Sopetrán, Agosto 8 de 1945.

Señor Don  
Filemón de J. Gómez, redactor de  
EL SANTUARIANO.  
El Santuario.  
E. S. D.

Apreciado señor:

Me permito expresarle un saludo cariñoso y muchos votos por su bienestar cumplido.

El objeto de esta comunicación consiste en hacerle saber que en esta ciudad se ha fundado un Comité—de Agitación Pedagógica, cuyos fines son hacerle campaña al mejor estar de los maestros antioqueños. En tal virtud el Comité inició sus actividades con la expedición de la Resolución N.º 1 que me sirvo adjuntarle en espera de que Ud. se dignará prestarnos su valiosísimo apoyo, siempre que lo

TUAL DE EL SANTUARIO» dice D. Luis Aristizábal Villegas.

Peñol, Agosto 20 de 1945.

Señor

Presidente de la H. Junta Pro—  
busto «EUSEBIO MARIA GOMEZ»

El Santuario

Por su conducto a la H. Junta que Ud. preside acuso recibo de la atenta nota en la cual se me informa de la importante y justa obra en que esa H. Junta está empeñada.

Nada más loable y digno de sincero elogio podría emprender la culta sociedad santuariana que el clarificar con un signo imperecedero su gratitud real hacia el hombre ilustre, de quien para decirlo todo en poco, bien podría llamársele el «PADRE ESPIRITUAL DE EL SANTUARIO».

En mi doble carácter de ahijado bautismal y de discípulo, honrado con sus sabios consejos para la lucha por la vida, le debo y le profeso la más pura gratitud y siento el más alto placer al disfrutar de esta simpática ocasión de testimoniársela contribuyendo humildemente pero gustosísimamente a perpetuar su gratísima memoria.

Que Dios, quien tanto ama la gratitud, ayude a esa H. Junta a coronar tan laudable empresa.

Soy del Sr. Presidente y de los  
HH. MM.

Atto. y SS.

Luis Aristizábal Villegas.

estime conveniente dándole publicación en su prestigioso periódico.

Con sentimientos de alta consideración y aprecio y confiado en su benevolencia, me es grato suscribirme como su más atento S. S.

HERNANDO J. ROJAS C.  
Secretario del Comité.

## El Magisterio y sus aspiraciones

(Especial para «EL SANTUARIANO»).

Hace algunos días el magisterio de Sopetrán empezó una campaña en el Departamento, con el fin de conseguir de la Dirección de Educación Pública la creación de cursos de especialización para los maestros de provincia. Con tal fin se integró un comité denominado «COMITE DE AGITACION PEDAGOGICA», el que se dirigió a la Dirección, la prensa, la radio y a todos los Centros de Estudios Pedagógicos del Departamento, y sus respuestas de adhesión y apoyo al movimiento tienen un alto valor y un no menos e interesante significado. En sus respuestas se ve a las claras que el magisterio de provincia está siempre atento a todas las manifestaciones del espíritu, que no ha perdido la conciencia de su valer ni la perderá, que la intrepidez en el fiel cumplimiento de su deber y en la defensa y progreso de sus fueros profesionales están hoy como siempre en la cima de sus inquietudes, pues no ha vacilado su altiva dignidad, ni se han conocido respuestas que entrañen disculpas ni regateos, en esta búsqueda reivindicadora de los valores supremos de nuestra profesión. Cada Centro de Estudios piensa obrar en cuanto puede y en cuanto es, con un santo y seña que es acción, y una acción que no desdice de la naturaleza de nuestra causa; cada cual ha comprendido perfectamente el significado del ideal que se persigue, puesto que será una victoria de nosotros sobre nosotros mismos, porque un sano ascetismo rige nuestra conducta, y porque nuestra aspiración es la de servir más eficazmente a los intereses de la sociedad y la república infantil puesta en nuestras manos.

Esta inquietud que ahora agita al magisterio, es la más clara manifestación afirmativa de alcanzar un más elevado nivel de cultura, para hermanarse y comprender

mejor las sociedades infantiles y por ello se aspira a formar una sólida cadena de generosidad que parta de nosotros mismos y no tenga otra medida y otro fin que la de la capacidad distributiva de eslabones bien templados que irán a engrosar en la infinita cadena de las sociedades futuras.

Todo puede haber perdido el maestro, menos el honor, todo, menos el deseo de superarse, todo, menos la ambición de repletar sus arcas para regar semilla con largueza, ni la mística, ni el anhelo de ver que los renuevos de la sociedad fructifiquen en sus manos, y que por todos los horizontes de la humanidad se ven aflorar los tallos de unas vidas que tienen la fuerza de otra vida que con amor paternal les entregó sin medida toda la savia de su existencia. Quienes han tenido el concepto de que el magisterio no vive unido y que son mercenarios y ganapanes, se han equivocado en sus rastreras e insanas apreciaciones; el cuerpo de institutores de provincia está y estará siempre unido porque sabemos que unión es enseñanza, inteligencia, educación, carácter, fuerza y salvación; unidos en el empeño de cristalizar nuestro criterio pedagógico por la niñez, para la niñez y engrandecimiento de la patria.

Gerardo MONTOYA O

Sopetrán, agosto 25 de 1945.

## RESOLUCION N. 1

Por la cual se inicia un movimiento cultural del magisterio de provincias.

El Comité de Agitación Pedagógica de Sopetrán, fundado por el Honorable Centro de Estudios Pedagógicos, en su sesión de cuatro de Agosto del presente año, y

### CONSIDERANDO:

a) Que está obligado a representar fielmente las aspiraciones e intereses de quienes lo han constituido, lo cual le significa un carácter de atento vigía para dar aviso oportuno sobre ciertas iniciativas que el magisterio debe agitar en beneficio de su propia cultura, pero todo ello dentro de un sano ambiente de comprensión y respeto;

b) Que por Decreto N.º. la Dirección de Educación creó un curso de especialización para los maestros de primera y segunda categorías que ejerzan sus funciones en Medellín;

c) Que aunque el citado Decreto no fue expedido con espíritu centralizante, que sí puede hacerle sentir al magisterio de las provincias un grado de inferioridad, porque se hace total ausencia de los no radicados en la capital y cuyos méritos posiblemente no son conocidos por falta de una feliz oportunidad;

d) Que los cursos de información y especialización lo han menester con mayor urgencia los maestros de los pueblos, porque se hallan dentro de un ambiente de menos evolución cultural, y necesitan, por lo tanto, una preparación no vacilante que tenga fuerza de arrastre para poder transformar el medio tal como debe ser el cumplimiento de su deber jurado;

e) Que la Dirección de Educación puede organizar como lo estime conveniente, bien sea en los pueblos o en la capital, un curso de tal naturaleza destinado exclusivamente para los maestros no radicados en Medellín y que reúnan las condiciones exigidas por la disposición;

f) Que la responsabilidad en la educación de la niñez no sólo recae en los institutores del centro, sino en todos los que constituyen el magisterio, no importa el lugar en donde ejerzan sus funciones, porque dondequiera que se hallen están formando patria,

#### RESUELVE:

Art. 1º. Solicitar de manera muy comedida al señor Director de Educación el favor de hacer las gestiones referentes a la organización de un curso de especialización para beneficiar exclusivamente a los maestros que ejercen sus funciones fuera de Medellín y que reúnan, desde luego, las condiciones exigidas por esa honorable superioridad.

Art. 2º. Solicitar de la Honorable Asamblea Deptal., también muy respetuosamente, se digne apropiarse una partida con fines determinados para atender a los gastos que demande cada año un curso de especialización de acuerdo como lo disponga la autoridad del ramo.

Art. 3º. Insinuarle a los Centros de Estudios Pedagógicos del Depto. que colaboren con decidido entusiasmo en esta campaña que tiende al mejoramiento cultural de los institutores, lo cual repercutirá indiscutiblemente en beneficio del engrandecimiento de la patria.

Transcribese la presente resolución a la Honorable Asamblea Deptal., al señor Director de Educación, a los Honorables Centros de Estudios Pedagógicos del Departamento

# El Ave María

Dominus tecum — El Señor es contigo

Era costumbre entre los hebreos saludarse y despedirse diciendo: El Señor sea contigo. Un ángel dijo a Gedeón cuando iba a la batalla: El Señor sea contigo. Así Booz a sus colonos, Saúl a David cuando iba contra Goliath y David a su hijo Salomón, cuando iba a morir.

Mas, cuando San Gabriel saludó a María, no le dijo: El Señor sea contigo, sino: El Señor es contigo. No le manifestó un deseo de que estuviera con el Señor, sino una felicitación, porque estaba con el Señor.

Dios está en todas partes por esencia, presencia y potencia. No era este el pensamiento de los hebreos sino otro modo de estar presente. La idea era—y debe ser—estar con Dios como tierno Padre y como amigo fidelísimo.

Tener a Dios por amigo es la mayor dicha. Tener a Dios por enemigo es la mayor desgracia. El que está con Dios amigo, vive como en mullido lecho.

Hay que tenerle presente para no ofenderle. Y quién será tan atrevido que se atreva a pecar delante de tanta Majestad?

La casta Susana decía a los ancianos pervertidos que intentaban deshonrarla: «Si no consiento en vuestros malignos deseos, moriré; pero si consiento, Dios será mi enemigo. Prefiero morir». Y Dios la glorificó por medio del profeta Daniel. Susana dejó a la humanidad un hermoso ejemplo de valor santo.

Un solitario, solicitado por una mala compañía, le contestó: Si hallas un lugar donde Dios no nos vea, vamos a pecar. Pero no pecó porque no hay lugar donde Dios no esté.

La Virgen María estuvo con Dios de un modo especialísimo desde el momento de su concepción. Desde entonces tuvo uso de razón y supo practicar actos de amor y

mento y a la prensa hablada y escrita.

Dada en Sopetrán, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y cinco.

JULIO OCHOA VELEZ, Presidente.—GERARDO MONTOYA O., Vicepresidente.—BLANCA PEREAÑEZ MESA, Tesorera.—LIBIA OSPINA MEJIA, Vocal.—ELISEO TABORDA O., Vocal.—GUILLERMO ORTEGA A., Vocal.—HERNANDO J. ROJAS C., Secretario.

consagrarle los latidos de su corazón.

Para servir más perfectamente al Señor se le consagró en el templo de Jerusalén con voto de virginidad a la edad de tres años.

Allí vivía en un continuo acto de amor en medio de sus trabajos, y aunque estos eran varios, su corazón no variaba. Durante el sueño decía: «Yo duermo, pero mi corazón vela. Ego dormio, sed cor meum vigilat».....

La presencia de su Dios amigo fue siempre su felicidad desde esta vida.

La presencia de Dios sirve para vencernos a nosotros mismos y también para vencer a nuestros enemigos. Vencían en otro tiempo los héroes de Israel porque se les anunciaba la presencia del Señor. Así Isaac, Jacob, Josué, Gedeón. «Yo estaré contigo, dijo el Señor a Gedeón y venció a sus enemigos numerosos con trescientos soldados.

El Señor mismo se hizo cargo de cuidar a María, No se confió de un querubín con espada de fuego, como lo hizo para guardar la puerta del paraíso.

Con María estaba siempre para decir al enemigo: *Vade retro*. Atrás, espíritu maligno, y, ay! del demonio que se acerque con el fin de ofender a María!

En el misterio de la Encarnación se hizo más patente la presencia de Dios en María. Tan pronto como dió su consentimiento diciendo: «He aquí la esclava del Señor», el Verbo Divino se hizo carne y la carne de María fue la carne de Jesús.....

Y durante la vida mortal de María, Jesús estuvo con Ella y Ella con Jesús hasta la muerte. Después vivió con Jesús sacramentado continuamente hasta que voló al cielo a ser coronada por reina universal.

Comulguemos para estar también nosotros con Jesús y se nos diga: El Señor es contigo.

P. M. G.

## DEFUNCIONES

A la edad de 70 años falleció el distinguido caballero D. Demetrio Gómez, ciudadano D. DEMETRIO GODO MEZ que se distinguió siempre por la rectitud de su carácter y por la ho-

norabilidad, quintaesenciada en sus negocios. Descuajó selvas, esguazó ríos, abrió por la manigua enmarañada caminos por donde hoy salen al mercado productos riquísimos y por donde entra la civilización a donde antes era nidial de serpientes venenosas, guaridas de fieras y hervidero de enfermedades tropicales. Su constancia en la lucha brava fue coronada por una fortuna amasada con el sudor de su frente, que le permitió vivir con holgura en los últimos días de su vida. Ultimamente D. Demetrio era miembro del H. Concejo Municipal de Ocozná, donde tenía sus fincas y sus negocios y en esta posición a la cual fue exaltado varias veces por la espontánea voluntad popular, sirvió como un buen ciudadano con el único ánimo de cumplir con su deber sin tener jamás en mientes intereses personales o mezquinos odios. Como buen santuario, amó a su tierra y antes de morir pidió que sus restos se conservaran aquí en el cementerio de su pueblo donde reposan las cenizas de todos sus mayores. Paz a la tumba del *bonus vir* y nuestro sincero pésame a toda su familia, con especialidad a su digna esposa Doña Luzmila Quintero v. de Gómez.

Muchos años hacía que Doña Benilda Hoyos viuda de D. Antonio BENILDA HOYOS RAMÍREZ se v. de R. Y HELIODO. había ausenta RO HOYOS do de El Santuario, tierra de sus antepasados y de todos los suyos. La sorprendió la muerte en Medellín, donde últimamente se había establecido. Murió a los ocho días de haber fallecido en Abejorral su hermano Heliodoro, muy estimado amigo nuestro. Doña Benilda y D. Heliodoro fueron los hijos mayores del hogar numeroso formado por el inolvidable patriarca D. Matías Hoyos y Doña María Antonia Gómez, desaparecidos hace ya luengos años. Ambos dejan numerosa familia muy estimada entre nosotros, y por este doble luto, «EL SANTUARIANO» les envía un emocionado saludo de pésame.

Hacia pocos días que habían levado anclas a la eternidad sus hermanas Helénita y la Madre D. EMILIO RAMÍREZ G. Adela, cuando súbitamente cayó herido por la Parca sañuda e implacable el noble y generoso amigo D. Emilio Ramírez Gómez, institutor benemérito, ciu-

dadano correcto de firme personalidad y cristiano achapado a la antigua. D. Emilio al morir deja ejemplares magníficos y el recuerdo de su obra fecunda como educador. La estirpe del amigo extinto está blasonada con la inteligencia, la virtud y la nobleza, y todos estos atributos de su raza los llevó con decoro, porque tuvo la conciencia y la responsabilidad de sus apellidos que han dado prestigio y honor a la cultura patria y muy especialmente al Oriente Antioqueño. Nosotros que apreciamos a D. Emilio, que fuimos sus amigos, sentimos su prematura desaparición y con sentimientos cordiales acompañamos a toda su familia, particularmente a sus hermanos D. Chepe, D. Ernesto y Dr. Mauricio Ramírez Gómez, en estos momentos angustiosos de prueba. Y que la memoria del amigo D. Emilio viva para ejemplo de las generaciones que se levantan.

A avanzada edad falleció en Marinilla el respetable caballero D. TOTO RIVERA distinguido hijo del Peñol y perteneciente a una familia honorabilísima de esta vecina población. Fue D. Toto un ejemplar ciudadano consagrado a su hogar. Se esmeró en la formación moral e intelectual de sus hijos y antes de morir tuvo la dicha de ver premiados sus esfuerzos generosos con una familia que por su honorabilidad, refinada cultura y exquisitas maneras es honra y prez de la sociedad. Consignamos en las columnas de «EL SANTUARIANO» este doloroso fallecimiento, enviando nuestra condolidada expresión de pesar a toda su familia, con especialidad a nuestros queridos amigos D. Jesús Antonio, D. Miguel Angel y D. Suso, hijos del extinto y a D. Antonio J. Rivera Rojas, sobrino de D. Toto.

Esta dignísima matrona, tronco de una respetable familia, dejó de existir. Doña DOÑA M<sup>a</sup>. JESUS M<sup>a</sup>. Jesús p. v. DE OCAMPO só la vida silenciosamente consagrada al servicio de Dios y de su hogar y al morir deja el recuerdo de sus virtudes como mujer bíblica. Fue esposa del inolvidable varón que tanto bien hizo a la humanidad con la práctica caritativa de la medicina: D. Jesús Ocampo (Campitos). A toda su familia enviamos nuestras expresiones de pesar y muy especialmente a los distinguidos artistas Pe-

dro y Chulo Ocampo, hijos de la extinta.

Muy joven estaba Alfonso Giraldo y ya había dado abundantes frutos. ALFONSO GIRALDO Trabajador tenaz, consagrado, de excelente cultivación mental y ataviado de virtudes heredadas de sus mayores y adquiridas por una educación esmerada que le dieron sus virtuosos padres. Ocupó puestos de manejo con verdadera eficiencia y sobre todo con honorabilidad diamantina. Con la muerte de Alfonso Giraldo, Marinilla ha sufrido otro nuevo golpe. Nosotros nos unimos sinceramente al dolor de su familia y enviamos un saludo conmovido de pesar a su padre el Coronel D. Julio Giraldo y a su hijo, nuestro amigo el Dr. Jesús Antonio Giraldo.

La muerte de D. Manuel José Jiménez enluta a la sociedad marinilla de la D. MANUEL JOSE que formó parte como unidad de gran valor y como jefe de un hogar dignísimo y respetable. Trabajador vigoroso, supo de las fatigas del laborar cotidiano, pero nunca se sintió desfalleciente y con el ánimo de rendirse en la lucha brava de la existencia. En el poder judicial y en diversas ramas administrativas ocupó puestos que desempeñó con la competencia que le dieron su consagración, al estudio y con el tino y la visual del hombre práctico. Para su señora viuda Doña Leonor Gómez de J. y para sus hermanos los doctores Román y Eugenio Gómez, D. Antonio y D. Leocadio van nuestras cordiales y sinceras manifestaciones de pesar.

D. José M<sup>a</sup>. Ramírez Gómez fue el arquetipo del caballero, del hombre delicado y de maneras suaves. El respeto para él, era un culto. Toda chabacanería o brusquedad le repugnaba por temperamento y por educación. Es muy raro encontrar un ejemplar humano de esta excelencia. Gentes de una concepción generosa de la vida y de las relaciones sociales se están volviendo excepciones en el tráfigo donde se cotizan a tan buen precio los convencionalismos y donde se ha estatuido un modo de pensar, de sentir y de proceder tan reñidos con la decencia y las buenas maneras. Con

la muerte de D. José M<sup>a</sup>. Ramírez Gómez se extingue una generación de varones que por sobre todos los prejuicios pusieron en vigencia la pulcritud y la decencia de sus portes y sus maneras. Duele ver partir estos varones que hacen honor a la raza, la que hoy tiene su bandera a media asta. Y duele registrar estas defunciones que torturan el corazón y que abren heridas profundas en el alma. Con la muerte en este año de sus hermanos Adela, Helenita, D. Emilio y D. Chepe, ha querido Dios probar el espíritu templado de nuestro admirado y querido amigo Dr. Mauricio Ramírez Gómez, a quien acompañamos cordialmente en estas horas aciagas en que ha contemplado el desfile de tantos seres amados.

También han muerto recientemente: D. Andrés Giraldo de 80 años; Dña. Dolores Aristizábal v. de Ramírez de 70 años; Natividad Franco Muñoz de Zuluaga de 35 años; Laura Rosa Gómez de Agudelo de 35 años; María Ignacia Gómez v. de Arcila y Andrés Franco. A todos sus familiares nuestra condolencia y una oración por los muertos.

Niños han muerto: Flavio López de 2 meses; Deyanira Gómez, de 1 año; Miguel Aristizábal, de 6 meses; Jorge Ramírez, de 3 meses; Jaime Gallo, de 17 días; Pompilio Zuluaga, de 1 año; Jorge Anibal Ramírez, de 10 meses; Héctor Orlando Salazar, de 40 días.

## MATRIMONIOS

José J. Jiménez con Eva Tulia Zuluaga; Manuel Tiberio Alzate con Clara E. Giraldo; Carlos E. Aristizábal con Rosalina Gómez; Anselmo Pineda con Rita Botero; Rafael Henao con Sixta Tulia Agudelo; José Montoya con Teresa Torres; Luis A. Zuluaga con Fidelina Aristizábal; Jesús María Aristizábal con Ana de Jesús Zuluaga.

## NACIMIENTOS

Pastora, de Julio Serna y Florinda Ocampo; Guillermo, de Jesús Gómez y Clara Aristizábal; Rubén, de Jesús Castaño y Celia Naranjo; Fanny, de Filiberto Ramírez y Teresa Aristizábal; Emilio, de Emilio Orozco y Rosalina Serna; Blanca, de José Aristizábal y María Ramírez; Olga, de Roberto Muñoz y Julia Lopera; Berta, de Tadeo Ortiz y Laura Ramírez; Delia, de Manuel Gallego y María J.

Ramírez; Orlando, de Carlos Salazar y Felicidad Pineda; Socorro, de Julio Zuluaga y Julia Aristizábal; Herminia, de Marcelino Muñoz y Josefa Toro; Francisco, de Pedro P. Pineda y Ana Zuluaga; Soledad, de Ramón Giraldo y Laura Zuluaga; Noé, de José Quintero y Ana Gallego; Olivia, de Sigifredo Gómez y Libia Botero; Amalia, de Horacio Ramírez y Mirta Aristizábal; Olga, de Crisóstomo Zuluaga e Inés Zuluaga; Fernando, de Luis Zuluaga y Julia Mejía; Abelardo, de Roberto Suarez y Ana Martínez; Emma, de Hermenegildo Jiménez y Carmen Gómez; Tulio, de Cesáreo Soto y María J. Quintero; Mariela, de Valerio González y Clementina Orozco; Aurelio, de Pedro González y Cándida Aristizábal; Jairo, de Arpidio Duque y Clara Aristizábal; Romelia, de Miguel Ramírez e Isabel Arcila; Jairo, de José C. Agudelo y Ana Alzate; Luis, de Marco T. Zuluaga y Teresa Ramírez; Jorge, de Ernesto y Ana de Jesús Gómez; Francisco, de Agustín Gómez y Edelmira Giraldo; Herminia, de Ernesto Pineda y Margarita Aristizábal; Helena, de Delio y Josefina Gómez; Ana, de Roberto Ocampo y Mercedes Zuluaga; Teresa, de Agustín Salazar y Susana Zuluaga; Oscar, de Francisco Gómez y Cándida Ramírez; Juan, de Carlos y Rosalina Jiménez; Blanca, de Luis Aristizábal y Rosario Gómez; Ernesto, de Pedro Giraldo y Carlina Montoya; Abelardo, de Manuel y Judit Ramírez; Emilio, de Joaquín Giraldo y Helena Naranjo; Alfonso, de José Serna y María Gómez; Isabel, de padres desconocidos; Ezequiel, de Vicente Zuluaga y Clara Jiménez; Elcira, de Marcos Zuluaga y Margarita Ramírez; Jaime, de Ramón Gallo y Otilia García; José Roldán, de Manuel Hoyos y Josefina Gómez; Luz Stella, de Germán Vélez y Luzmila Jiménez; Ventura, de Tulio Agudelo y Laura Gómez; Deyanira, de Pastor Zuluaga y María Jesús Aristizábal; Elvira, de José Ramírez y Teresa Duque; Jesús María, de Jesús M. Valencia y Rufina Gómez; Rosa, de Ramón E. Gómez y Ana Botero; Ofelia, de Rafael y Carolina Vargas; Pedro, de Evangelista Ocampo y Julia García; Fabiola, de Jesús María Aristizábal y Carlina Zuluaga; Luis Antonio, de José Jesús y Margarita Gómez; Darío, de Godofredo y Clara Gómez; Germán, de Antonio Gómez y Rosa Quiéno; Mariela, de Francisco Aristizábal y María Serna; Leonidas, de Pedro Muñoz e Isidora Pineda; Anibal, de Arturo y Laura Giraldo; María Ruth, de Carlos Gómez y Judit Hoyos; Aurelio, de Benja-

# SEMANA PEDAGOGICA

El Presidente y el Secretario del Centro de Estudios hacen una relación de la Concentración Pedagógica verificada en El Santuario del 4 al 7 de julio. Por insinuación del Visitador Escolar, con mucho gusto damos cabida a esta crónica en EL SANTUARIANO, revista abierta a todo movimiento cultural.

En la cabecera del municipio de El Santuario el día cuatro de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, a las ocho en punto de la mañana, se reunió el H. Centro de Estudios Pedagógicos en el local que ocupa la Escuela Urbana de Niñas, con asistencia del Centro de Estudios Pedagógicos de Cocorná y otros elementos de la Zona, con el fin de verificar sesiones extraordinarias por cuatro días, de conformidad con el temario elaborado por el Sr. Visitador Escolar, de acuerdo con el magisterio y aprobado por la Dirección de Educación Pública.

Asistieron en total cuarenta Institutores presididos por el Sr. Luis Edo. Hoyos H., Visitador Escolar. Al efecto el Sr. Presidente declaró abiertas las sesiones extraordinarias, dió al magisterio los más expresivos agradecimientos por el entusiasmo con que acogieron dicha iniciativa, e hizo un ligero comentario sobre la manera como se desarrollarían los trabajos, a fin de que tuviesen un definido carácter de utilidad y practicidad y no fuese a quedar la amarga experiencia de algunas reuniones que han olvidado las cuestiones prácticas y concretas dando pábulo a digresiones dilatadas y abstractas.

Acto seguido se dió lectura y se puso en consideración el acta anterior, la que fue aprobada sin modificación alguna. A continuación se dió lectura y se comentaron las comunicaciones recibidas. En seguida procedió a practicar 15 minutos la señorita Mercedes Pineda quien desarrolló una clase objetiva de cálculo elemental con los números de uno a diez y seis. En ella se pudo apreciar

mín González y Ana Rita Castaño; Berta, de Jesús Ramírez y Rosario Castaño; José Luis, de Clemente Duque y Dolores Giraldo.

la capacidad pedagógica de la hábil Institutora. En los 15 minutos siguientes la Srta. Carmen Mejía dictó al mismo grupo cálculo concreto y escrito con medidas de capacidad, pesas y monedas. En esta práctica se observó la misma habilidad y capacidad expresadas. La Srta. Clara Zuluaga tomó otro grupo, al cual enseñó cálculo objetivo y concreto, con los números de 1 a 23. Esta clase estuvo llena de amenidad e interés. Dn. Francisco Zuluaga dictó a este mismo grupo, en un lapso de 20 minutos, clase de cálculo objetivo, concreto y escrito de composición y descomposición, de 1 hasta 16 dando de relieve sus dotes de gran transmisor. Pasado un descanso de un cuarto de hora, el Sr. Eduardo Cadavid Hoyos hizo un comentario metodológico sobre la enseñanza de la aritmética elemental, por medio del cual fijó los objetivos que se persiguen con dicho aprendizaje, recomendó el método ilógico y la objetividad a la vez que señaló los errores que se cometen a diario en la enseñanza de dicha asignatura, condenando la complejidad de los problemas, las definiciones, los problemas adhoc, demostró que la aritmética no tiene poder de transferencia y que ella debe enseñarse en relación con la vida práctica y económica. En los 20 minutos siguientes, Dn. Arsenio Zuluaga, en amena práctica, enseñó cálculo concreto y escrito con problemas de compra-venta, a un grupo de tercer año, que demostró quedar enterado de la enseñanza recibida. Dn. Luis E. Cadavid H. tomó el mismo grupo y durante 15 minutos lo interesó con un problema práctico de aplicación en relación con la vida económica de los santuarianos. A continuación el Sr. Visitador, siguió trabajando con el mismo grupo, en cálculo concreto y abstracto; por lo variado y ameno de los ejercicios y por lo impecable del método resultó ser una clase modelo dictada en 25 minutos. Pasadas estas prácticas y siendo las 11 y 30 se declaró la sesión en receso hasta la una de la tarde, hora en que se reanudó con un trabajo de D. Eduardo Cadavid H. quien habló sobre la importancia comercial del río Magdalena, su nacimiento, descubrimiento, afluentes, sus barcos y subrayó que es el río más navegado de Colombia, pero no el más navegable y habló además de los diez ríos más importantes del mundo, dando datos concretos de su curso y su venaje. D. Luis Amador Jiménez, hizo demostraciones gráficas sobre el sistema métrico decimal, quebrados, fórmulas de superficie y figuras geo-

métricas. Pasado un descanso de 20 minutos se continuó la sesión con un trabajo de D. Eduardo Cadavid H. sobre la metodología de la música y del canto y la importancia que tiene en la vida del hombre. Habló, además, del origen de la música y de los distintos folklores musicales del continente americano y sobre el origen del bambuco. D. Antonio Rivera expuso sobre los fundadores y sobre la cronología de las principales ciudades de Colombia. Siendo las cinco de la tarde se dieron por terminados los trabajos del día.

En la mañana del día cinco, a las ocho, se continuaron las labores con una exposición de D. Francisco Zuluaga sobre el método de palabras normales y fue seguido por el suscrito Secretario en una práctica pedagógica de 25 minutos sobre la enseñanza de la *I*. Luego continuó la Srta. Clara Zuluaga practicando sobre la enseñanza de la *m*. durante 25 minutos. La Srta. María Josefa Mejía siguió a ésta en una clase de lenguaje oral y escrito con ejercicios ortográficos a un segundo año, por espacio de 25 minutos. Pasado el descanso de costumbre se presentaron al recinto los señores: José M. Villamil, Antonio Roldán H. y Filemón de J. Gómez, destacados elementos de la educación. Los dos primeros fueron presentados por el Sr. Visitador y a su turno ellos dieron los más sinceros agradecimientos por la cordialidad de que fueron objeto. Acto seguido, D. Filemón de J. Gómez, Presidente de la S. de M. P. y Personero M. presentó a nombre de la Sociedad y de la Municipalidad el más respetuoso saludo al Magisterio reunido y después de hacer un cálido elogio de los Institutores les ofreció su cooperación más decidida en beneficio de la labor cultural y educativa que se ha venido desarrollando. El Sr. Director de las Escuelas agradeció profundamente al Sr. Gómez su valiosa colaboración y manifestó además, que su ardiente deseo es el de que siga colaborando con el magisterio toda vez que es hombre de claras ejecutorias en la Educación Pública; lo mostró al magisterio como leader de la cultura local, e hizo un brillante elogio del Centro de E. y de su gran sentido social. El Sr. Villamil ofreció una exposición sobre el deporte y después de haberse retirado continuó D. Ramón E. Gómez, quien durante 25 minutos dictó una clase a tercer año sobre Lenguaje oral y escrito, cuyo tema fue sujeto y predicado. El Sr. Presidente dió por terminadas las prácticas pedagógicas y se mostró muy complacido

por el rendimiento que en ellas se obtuvo, añadiendo que en todo resultaron acordes con sus aspiraciones. Siendo las 12 p. m. se suspendió la sesión. A la 1 de la tarde se reanudaron los trabajos con una exposición científica de D. Eduardo Cadavid Hoyos sobre posición geográfica de Colombia, zonas, países, polos, continentes, océanos, paralelos, meridianos, Ecuador y trópicos y sobre la influencia climática en el temperamento y modalidades humanas. Acto seguido, D. José Villamil dictó una importantísima conferencia sobre el deporte, origen de las olimpiadas y juegos atléticos nacionales. Fue muy aplaudido. Siguió D. Antonio Rivera quien disertó sobre los principales hechos de los Gobernantes de Colombia y terminó en este día, a las cinco de la tarde, D. Ramón E. Gómez con una admirable exposición sobre la fuerza de gravedad y puso como ejemplo la torre de Pisa y la capilla de San Pedro en Roma. El seis de julio, a las 8 de la mañana continuaron las labores con una admirable exposición de la Srta. Mercedes Pineda sobre las ventajas que trajo el descubrimiento de América en relación con la religión, raza, animales exóticos, hortalizas europeas, plantas vernáculas, industriales y medicinales. Siguió la Srta. Clara Zuluaga tratando de Gobernantes indígenas, tribus, sus hechos heroicos, guerras, creencias, el modo como fueron conquistadas y finalmente habló de la Gaitana. Continuó D. Francisco Zuluaga hablando de la *Dermaphilus* penetrans y de los padecimientos que por ella sufrieron los conquistadores, de su propagación y del modo como se combaten. D. Eduardo Cadavid H. presentó otro trabajo sobre Cultura Física: habló de la curva de la fatiga, o curva fisiológica y finalmente diseñó un esquema de fácil realización dentro de la Escuela Primaria. Después del descanso reglamentario el mismo Sr. Cadavid Hoyos dictó una importante conferencia sobre la organización social y política de Colombia, orígenes de la democracia, derechos del hombre y garantías sociales de nuestra Constitución, libertades, Concordato, Personería Jurídica y órganos del poder público. Al efecto, hizo una gráfica de los tres poderes y absolvió las preguntas que en instrucción cívica se le hicieron.

Siendo las doce se suspendió la sesión. A la una de la tarde se reanudó con una conferencia de D. Arsenio Zuluaga sobre sistema planetario, quien por medio de gráficas demostró los procedimientos

para dar las breves nociones que fija el programa. Continuó D. Enrique Zuluaga exponiendo sobre las rocas que utiliza el hombre. Siguió D. Eduardo Cadavid Hoyos con una conferencia sobre Higiene Escolar y trató los siguientes puntos: Aseo de los salones, decoración de los mismos, aseo de la dentadura, papel de la cal en el organismo, materias fijadoras del calcio, regímenes alimenticios, parásitos intestinales, las cuatro acciones de los mismos, el agua hervida, prodigios de la hidroterapia, dermatosis más frecuente en la Escuela y finalmente recomendó el cultivo de las hortalizas para vitaminizar el personal de los restaurantes. Condenó el material de enseñanza como elemento decorativo. Finalizaron las labores del día con una excelente conferencia de D. Filemón de J. Gómez sobre las causas que motivaron la independencia de Colombia: prepotencia económica de las colonias inglesas, derechos del hombre, lucha entre chapetones y criollos, malas autoridades, lucha Napoleónica en España, régimen tributario, así: impuesto del Indio, Bula de los Cruzados, Medias Annatas, Mesada eclesiástica, Espolio, Diezmo, Almofarifazgo, Alcabala, Armada de Barlovento y Quintos Reales y finalmente, la cultura que dió España con sus sabios. A las cuatro y treinta se levantó la sesión. El día siete a la hora reglamentaria se dió principio con una admirable conferencia de D. Ramón E. Gómez sobre electricidad y trató los siguientes puntos: procedimiento para encontrarla, corrientes eléctricas, pilas acumuladoras, electroimán, telégrafo, teléfono, ondas, termómetro, barómetro, pirómetro, pluviómetro, periscopio, telescopio, sismógrafo y brújula. Al finalizar las labores de la mañana el Sr. Visitador y Presidente de la corporación propuso a los asistentes una encuesta con el fin de comprobar el rendimiento obtenido y el concepto que de los trabajos realizados quedó en la conciencia del magisterio reunido. En consecuencia, todos los asistentes se dieron a la tarea de responder el cuestionario, de cuyas respuestas fueron leídas algunas. El Sr. Presidente dió por terminadas las labores de la Concentración, agradeció el entusiasmo que por ella se manifestó, encareció los libros reglamentarios y añadió que el conducto regular para la remisión de pliegos es el Director de las Escuelas, habló de la metodología en las clases que se dictan, del cuidado en la escritura, de unificar la distribución del tiempo, distribución de estudio, de crear la Junta pro—Mejo-

ra Escuelas, del monumento a la Bandera, del predio y jardín, cuidado con los muebles, cooperación entre las Escuelas y del Registro Escolar. Manifestó que en las horas de la tarde tendría lugar la clausura de este torneo pedagógico con asistencia del Señor Subdirector de Educación, Sr. Visitador Coordinador y Sr. Visitador de la Zona N.º 3.

#### C L A U S U R A

A las cuatro de la tarde se presentaron al recinto de sesiones: el Sr. Subdirector de Educación, D. Ramiro Alvarez y los señores Benito Echevirri V. y Juan Ramón Tabares, en su orden Visitador Coordinador y Visitador de la Zona N.º 3. Estuvo además presente D. Filemón de J. Gómez, Presidente de la S. de M. P. En este acto solemne el S. Visitador y Presidente de la Concentración, tomó la palabra para presentar el más atento y cordial saludo a los distinguidos visitantes, a la vez que dió el parte de las labores realizadas. A continuación el Sr. Subdirector en uso de la palabra agradeció la presentación y dió en nombre del Sr. Director de Educación Pública y en el suyo, el más caluroso mensaje de saludo y de estímulo al magisterio allí congregado. Acto seguido hizo una admirable disertación sobre cuestiones educativas e insistió en que la Escuela debe dar a sus educandos una orientación que resulte acorde con los actuales momentos. Manifestó que adaptar al hombre al medio y perseguir su educación integral debe ser el lema de la Escuela colombiana y que además de instruir a la mujer se le dé una cultura femenina que la afirme más en su sexo para que lleve la felicidad a los hogares. También habló sobre la necesidad de resolver el problema sexual por medio del deporte, de combatir la crisis moral e hizo otros muchos encarecimientos a los encargados de regenerar la vida nacional.

Esta maciza exposición fue muy aplaudida. Después de que el Sr. Presidente agradeció al Sr. Subdirector, hizo uso de la palabra D. Juan Ramón Tabares, quien manifestó que no se puede llegar a ser Maestro por deseo, sino cuando se conjuga la idea de hacer Patria grande, que en la escuela es trascendental el orden en sus clases, el aprecio por sus superiores, el respeto por las insignias de la patria, la ejecución de métodos positivos, la educación del niño de acuerdo con las necesidades del ambiente, la alegría del espíritu, los juegos educativos, las juntas escolares y terminó significando la grandeza de esta tierra que sirvió

de tumba al HEROE DE AYACUCHO.

El Sr. Presidente agradeció la intevención del Sr. Tabares e hizo alto elogio de las labores cívicas llevadas a término en esta tierra histórica. En uso de la palabra el Sr. Benito Echeverri V., manifestó el entusiasmo que le embargaba en estos momentos al recordar las figuras que por las aulas de El Santuario han pasado como el modelo de Maestros D. Eusebio M. Gómez R., educador de profesionales y levitas, de Mercedes Sanín Cano; modeladora de las matronas santuarianas y D. Filemón de J. Gómez, el maestro amigo por antonomasia y tantas otras figuras que han pasado por las aulas santuarianas. En este momento se permite leer una Resolución de la Dirección por medio de la cual se comunica que en virtud de los importantes servicios prestados a la Educación por el distinguido Institutor D. Filemón de J. Gómez, la Dirección de Educación P. ha resuelto perpetuar su nombre en una de las escuelas del Municipio y en consecuencia entrega la Resolución por la cual se consagra dicho nombre a la Escuela de «El Morro». Terminados los aplausos ocasionados por este acto de justicia, hizo uso de la palabra el ilustre Institutor, quien agradeció el alto honor que se le dispensa dando su nombre a la Escuela que más luces ha difundido en El Santuario y situada además en la región donde se deslizo su infancia y que aunque se ha retirado del magisterio, desea seguir cooperando con toda la medida de sus fuerzas en favor de la Educación. También declaró, en nombre de la Municipalidad, huéspedes de honor a los distinguidos visitantes.

Por último, el Sr. Subdirector en bellas palabras expresa la satisfacción que experimenta en estos momentos solemnes y manifiesta que desea llevar impresos en su mente los nombres de cuarenta Institutores que han demostrado tan vivo interés por estar a tono con las novedades de la Escuela funcional y por adquirir una mejor preparación para hacer más eficiente su labor educativa. Finalmente, expresa sus sinceras felicitaciones por la labor realizada y añade que espera sus órdenes en la Subdirección de Educación Pública, las que cumplirá con supremo gusto y declara solemnemente clausurada esta semana de labores pedagógicas.

LUIS EDO. HOYOS H.  
Presidente.

ANTONIO RIVERA R.  
Secretario.

# Información Social

—Tuvimos ocasión de saludar a nuestro colaborador y amigo Coronel Francisco Duque, quien estuvo entre nosotros acompañado de su señora esposa doña Julia Salazar de D. El Coronel Duque y doña Julia vinieron de Medellín al matrimonio de D. Ramón Eusebio Gómez y doña Margot Zuluaga.

—También estuvo, procedente de Medellín y con el fin de casar a D. Ramón E. Gómez con doña Margot Zuluaga, nuestro querido amigo y benefactor Pbro. D. Luis Arcila, a quien saludamos muy cordialmente.

—Visitando a sus familiares estuvieron en la ciudad D. José León Olarte y su señora doña Edelmira de Olarte. Nuestro atento saludo.

—Presentamos un saludo muy atento a D. Emilio Ruiz, distinguido caballero que se encuentra en la ciudad reemplazando al Adm. de Rentas mientras duran las vacaciones de éste.

—También saludamos a las señoritas Isabel y Elvira Duque Ramírez, quienes han venido de Medellín a establecerse entre nosotros.

—Saludamos a los jóvenes Horacio Gómez, Jaime Gómez y Gómez Duque quienes han regresado de Armenia (C.)

—Tuvimos ocasión de saludar al Pbro. Dr. Ramón Lubín Gómez, quien estuvo en la ciudad procedente de Medellín.

—También tuvimos el gusto de saludar a nuestro colaborador y amigo D. Benito Echeverri Vargas y a su hijo Max, quienes estuvieron en la ciudad recientemente.

—De su viaje a Armenia (C) regresó nuestro amigo D. Pedro Ramírez. Lo saludamos.

—Siguió para el Peñol a ocupar una Escuela rural la señorita Ana Dolores Hoyos. La despedimos.

—También siguió para Montebello a desempeñar una Escuela la señorita Sara Gómez. Nuestra despedida muy atenta.

—Ha sido nombrada Directora de la Escuela de «Morrito» la señorita Teresa Pineda Aristizábal y Directora de la Escuela de «Vargas» mientras dura la licencia de la titular, la señorita Blanca Pineda Gómez.

—Saludamos al joven Mateo Torres quien se encuentra entre los suyos procedente de Armenia (C.)

—Después de visitar a sus familiares han regresado los siguientes señores: A Cali, D. Francisco León Zuluaga, quien vino con motivo de la gravedad de su tío D. Arpidio Zuluaga G.; a Santa Rosa de Cabal, D. Francisco Botero y su señora; a Ibagué, D. Ignacio Aristizábal Gómez; a Donmatías, D. Juan B. Calderón; a Armenia (C.) D. Antonio Torres; A Yondó, D. Luis Ernesto Mejía; a Manizales, D. Ignacio Jiménez y a Medellín, D. Julio Germán Hoyos.

—Procedente de Bogotá ha estado entre nosotros nuestro amigo el Dr. Pedro Luis Pineda Z., Inspector de Cedulación. Al saludarlo muy cordialmente ponemos a su disposición las columnas de EL SANTUARIANO.

## Aviso de Remate

Por comisión del señor Juez del Circuito de Marinilla, se ha señalado la una de la tarde del día veinticuatro de Septiembre próximo venidero, para dar principio, por ante el Juzgado Municipal de El Santuario a la venta en pública subasta del siguiente inmueble: Un lote de terreno, situado en el paraje de «La Laja» jurisdicción del Municipio de El Santuario, el cual se llamará «El Corral» y alinderado así: «De un mojón de hoyo, lindero con Deyanira Gómez R.; se sigue de para arriba a un mojón que está en el borde de una chamba; lindando con el Pbro. Rodolfo Gómez R.; se sigue de travesía por chamba, lindando con Octavio Gómez R. a una chamba, lindero con Rufina y María Jesús Zuluaga; se sigue chamba abajo lindando con éstas a un mojón de hoyo, lindero con Efigenia Gómez R.; y lindando con ésta de travesía al primer lindero. El lote fue avaluado en la suma de ciento siete pesos m. l. (\$ 107.00).

Será postura admisible la que cubra el total del avalúo y postor hábil quien consigne el veinte por ciento (20%).

El remate fue decretado en el Divisorio de María Efigenia Gómez R. y otra contra Deyanira

## Los que no pecan

Hablando con cierto cura de aldea, un alto magistrado francés quiso hacer gala de despreocupado.

Como no era cosa de dejar en olvido la confesión, dijo de ella tan altas lindezas, que el pobre cura, asombrado, no sabía si soltar la carcajada o si morir de repente.

Viendo la perplejidad del sacerdote, el librepensador supuso tenerle ya entre la espada y la pared, y no queriendo abusar de su triunfo, concluyó la peroración diciendo:

—Yo no me confieso nunca, nunca, señor cura, por la sencilla razón de que no peco.

—Caballero—contestó el sacerdote,—hasta ahora sólo se conocen dos clases de personas que no pequen.

—¿Y cuáles son ellas?—preguntó el librepensador con sorpresa.

—La primera clase es la de los que todavía no han llegado al uso de la razón, y la segunda, la de los que la perdieron, respondió el cura.

## GRANOS DE ORO

La amistad no ha de estar fundada sobre el interés, ya que es una virtud y no un negocio.

(San Ambrosio).

Los amigos son ladrones del tiempo.

La experiencia es el fruto de la vida: Se recoge al marchitarse la flor.

Gómez R. y otras, para atender a los gastos del Juicio.

El Santuario, agosto 31 de 1945.

El Juez,  
Felipe Gómez C.

El Secretario,  
Luis A. Gómez.

### Agradecimiento

*El Padre Lino Zuluaga S. J., el Padre Efraín Zuluaga S. J., el Padre Luis E. Zuluaga J., la Hna. María Zuluaga, Laura v. de Zuluaga e hijos, Susana v. de Zuluaga e hijos, Rosalina Z. v. de Hoyos e hijos, Francisco U. Zuluaga, señora e hijos, Marco A. Zuluaga, señora e hijos, expresan sus agradecimientos muy cordiales a todas las personas y entidades oficiales y culturales que por medio de visitas, telegramas, cartas, tarjetas, sufragios y proposiciones les manifestaron sus sentimientos de pesar con ocasión de su reciente duelo.*

*Para todos, un DIOS LES PAGUE*

Jesús Ma. Hoyos G. y Señora

*Agradecen de corazón todas las manifestaciones de pesar recibidas con motivo de la muerte de su hermano Roberto Zuluaga G. (q. d. D. g.)  
El Santuario, Sebpre. de 1945.*

Pedro Luis Duque y Señora

*Agradecen cordial y sinceramente a todas y a cada una de las personas que por medio de visitas, tarjetas y sufragios se hicieron partícipes de su reciente duelo ocasionado por la muerte de su hermano señor Roberto Zuluaga (Q. E. P. D.)  
El Santuario, Septiembre de 1945*

### Agradecimiento

*Matías Gómez y su señora Cecilia G. de G., Adela Gómez G., residentes en Armenia (C) y toda la demás familia residente en El Santuario, expresan sus sentimientos de gratitud a todos los amigos que de distintas partes del país les hicieron manifestaciones de condolencia con ocasión de la muerte de la señora Carmen Gómez v. de Gómez (Q. E. E. C. E.)*

# Bálsamo Antitísico Lister

**Definitivo** contra la gripa y la tos.

Una gripa mal cuidada puede convertirse en tisis.

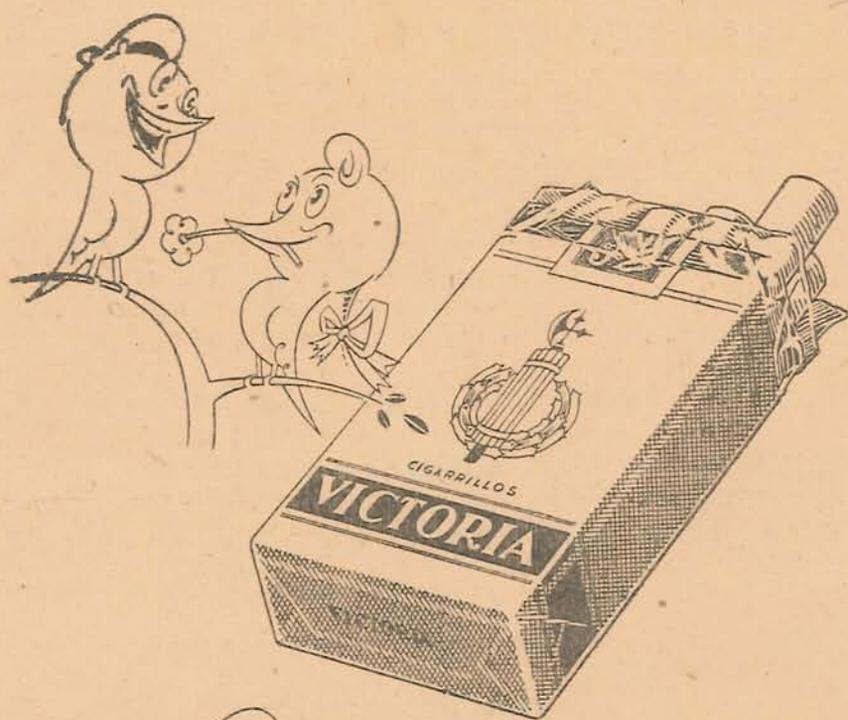
Defiéndase tomando

**Bálsamo Antitísico Lister.**

## ANALGESIL

Poderoso analgésico  
contra el dolor de cabeza,  
muelas, oídos.

**Laboratorios Lister - Medellín.**



LA MAS EXQUISITA  
*Suavidad*

## TALLER "EL PORVENIR"

### de Pastor Duque Jaramillo

El taller que mejor colaboración le presta a los agricultores, porque les fabrica sus herramientas para todos sus servicios, de la mejor calidad y garantizadas.

Fabrica, además, ventanas y piezas de ornamentación.  
Venta permanente de herraduras de primera y segunda.  
Atiende pedidos para todos los lugares de la República.

Calle de Maturín, entre Cúcuta y Tenerife No. 54-71

Teléfono No. 124-85 -- Medellín.